

ANUNCIO

Por Resolución número 0286/2022, de fecha 10 de febrero, se acordó en relación a la modificación de la composición del Tribunal de Selección nombrado en la resolución n.º 3693/2021, sobre aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para el proceso de selección de personal laboral temporal (Peón Mantenimiento Urbano), y constitución de bolsa de empleo (PLAN CONTIGO), lo siguiente:

Primero.- Aprobar la modificación de la composición del Tribunal de Selección nombrado en la resolución n.º 3693/2021, de 22 de diciembre, sobre aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para el proceso de selección de personal laboral temporal (Peón Mantenimiento Urbano), y constitución de bolsa de empleo (PLAN CONTIGO), en los términos siguientes:

Donde dice:

Secretario:

Suplente: Beatriz Comesaña del Río, funcionario de carrera. Administrativo. Grupo C1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra .

Se sustituye por:

Secretario:

Suplente: Mariano Martínez Gavira, funcionario de carrera. Administrativo adjunto Jefe de Sección de Nóminas. Grupo C1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Segundo.- Publicar el anuncio con la modificación de la composición del Tribunal de Selección nombrado en la resolución n.º 3693/2021, de 22 de diciembre, sobre aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para el proceso de selección de personal laboral temporal (Peón Mantenimiento Urbano), y constitución de bolsa de empleo (PLAN CONTIGO), en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra y en el Portal de Transparencia, a través de la sede electrónica corporativa con acceso desde <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>.

Documento firmado electrónicamente

